

Reseña: Sesión Realizada en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, 10 de diciembre de 1999.

-Renuncia del Consejero Popular Suplente de la ciudad de Esquel, Walter Augusto CRISTIANI.

-Designación de la Dra. María Eleonora MURGA, como Juez Letrado para el Juzgado de Familia de la ciudad de Puerto Madryn.

-Designación de la Dra. Patricia Alejandra FERNÁNDEZ, como Defensora de Menores e Incapaces para la Defensoría de Menores e Incapaces de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

-Incorporación de los nuevos Consejeros del Consejo de la Magistratura: Rafael SALIVA, Antonia PÉREZ, Ana Argentina REYES SOSA, Carlos Alberto PASCUARIELLO y Roberto Rubén PORTELA.

-Traspaso de la Presidencia al Consejero Adolfo A. FERNÁNDEZ.

-Elección de los Subrogantes del Presidente: Héctor Emilio CAIMI y Cristina Isabel JONES.

-Designación de los integrantes de la Comisión de Reglamento: FERNÁNDEZ, REYES SOSA, SALIVA, RONAN y PORTELA.

-Designación de los integrantes de la Comisión de Presupuesto: FERNÁNDEZ, PÉREZ, CAIMI, GOYA y CERVI.

Acta N° 74:

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se reúne el Consejo de la Magistratura bajo la Presidencia de Arturo Eugenio CANERO y asistencia de los Consejeros, José Félix ALBERDI, Héctor Emilio CAIMI, Cecilia Marta CERVI, Adolfo A. FERNÁNDEZ, Agustín Miguel GONZÁLEZ, Juan Carlos GOYA, Cristina Isabel JONES, Sergio María ORIBONES, Fernando Salvador Luis ROYER, Miguel Ángel SANTOS y Fermín SARASA, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS. Abierta la sesión, el Presidente, pone a consideración el pedido de justificación del Consejero Alfredo Pérez Galimberti y la participación del Dr. Fernando Salvador Luis ROYER, como subrogante del Presidente del Superior Tribunal de Justicia, lo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente informa sobre la renuncia

presentada por el Consejero Popular Suplente por la Circunscripción Judicial de Esquel, Sr. Walter Augusto CRISTIANI, la que es aprobada por unanimidad, disponiéndose cursar las comunicaciones pertinentes al Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut, a los fines de proceder a una nueva elección para ocupar el cargo vacante, conforme lo dispuesto por el art. 191 inc. 2º) de la Constitución Provincial y 3ro., apartado 2) de la Ley N° 4086. A continuación, el Presidente, pone a consideración del Pleno nota del Dr. Oscar PERFUMO, explicando las razones de su inasistencia a la presente sesión. Acto seguido se pone a consideración el orden del día dispuesto en la convocatoria, solicitando la incorporación de dos nuevos puntos, que deberán ser tratados con anterioridad al punto 2º) y que consisten en la designación de la Dra. María Eleonora MURGA como Juez Letrado para el Juzgado de Familia de la ciudad de Puerto Madryn y de la Dra. Patricia Alejandra FERNÁNDEZ, como Defensora de Menores e Incapaces para la Defensoría de Menores e Incapaces de la ciudad de Comodoro Rivadavia, lo que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se produce el informe de Presidencia sobre la actividad de la Secretaría Permanente: Así refiere a un proyecto de reforma al Reglamento de Organización y Funcionamiento; Publicación de un trabajo elaborado por el Secretario sobre el Consejo de la Magistratura y que fuera publicado en "El Derecho", el día 24 de noviembre de 1999; Comunicación del Superior Tribunal de Justicia sobre la vacante del cargo de Juez de Cámara para la Sala "B" de la ciudad de Trelew, no habiéndose llamado a concurso por desconocerse la nueva sede. Luego procede a la lectura de un mensaje de despedida, haciendo una semblanza del Consejo de la Magistratura en estos dos últimos años, que se encontró la Institución bajo su presidencia, haciendo referencia a los concursos realizados, sumarios instruidos, desempeño institucional e infraestructura y producción de la Secretaría Permanente, agradeciendo particularmente a todos los Consejeros el apoyo brindado a su gestión. Seguidamente se procede al tratamiento de los nuevos puntos del orden del día, incorporados a solicitud del Presidente y que consiste en la Designación de la Dra. María Eleonora MURGA como Juez Letrado para el Juzgado de Familia de la ciudad de Puerto Madryn y de la Dra. Patricia Alejandra FERNÁNDEZ, como Defensor de Menores e Incapaces para la Defensoría de Menores e Incapaces de la ciudad de Comodoro Rivadavia, siendo aprobadas ambas designaciones por unanimidad. A continuación se procede a incorporar, previo juramento, a los consejeros electos, haciéndolo los Sres. Rafael

SALIVA, Antonia PÉREZ, Ana Argentina REYES SOSA y Carlos PASCUARIELO, por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios; el Sr. Roberto Rubén PORTELA, por Dios y la Patria; y el Sr. Juan Carlos RONAN Por la Patria y por mi Honor. Siendo las once horas, Arturo Eugenio CANERO, hace el traspaso de la Presidencia al Consejero designado para realizar el acto electoral de elección del nuevo Presidente del Consejo de la Magistratura, Consejero Fernando Salvador Luis ROYER, representante del Superior Tribunal de Justicia. Reanudada la sesión se pasa a tratar el punto 3°) del orden del día, consistente en la elección del Consejero que Presidirá le Institución hasta la próxima renovación parcial, disponiéndose la votación secreta y arrojando los siguientes guarísmos: tres (3) votos para la Consejera Cecilia Marta CERVI, ocho (8) votos para el Consejero Adolfo A. FERNÁNDEZ y un voto (1) para el Consejero Roberto Rubén PORTELA, quedando por lo tanto designado como Presidente del Cuerpo hasta la próxima renovación parcial, el Consejero Adolfo A. FERNÁNDEZ. A continuación, el nuevo Presidente, dispone el tratamiento del punto 4°) del orden del día, consistente en la elección de dos consejeros que actuarán como primer y segundo subrogante del Presidente, por voto secreto y resultando: Primer Subrogante del Presidente, el Consejero Héctor Emilio CAIMI y Segundo Subrogante del Presidente, la Consejera Cristina Isabel JONES. Acto seguido se procede a la designación de los integrantes de la Comisión de Reglamento, conforme lo dispuesto en el punto 5°) de la convocatoria, la que queda constituida por los Consejeros FERNÁNDEZ, REYES SOSA, JONES, SALIVA, RONAN Y PORTELA. Se pasa al tratamiento del punto 6°) del orden del día, consistente en la elección de los Consejeros que integrarán la Comisión de Presupuesto, la que queda constituida por los Consejeros FERNÁNDEZ, PÉREZ, CAIMI, GOYA Y CERVI. En este estado el Dr. Fernando Salvador Luis ROYER, solicita se le autorice a retirarse sin firmar el acta correspondiente por tener que viajar a la ciudad de Rawson por razones Institucionales del Superior Tribunal de Justicia, lo que se aprueba por unanimidad. Con lo que se dio por terminada la sesión, que previa lectura y ratificación, firman los Consejeros presentes, todo por ante mí que doy fe.